



República de Guinea Ecuatorial
Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación

Oficina de Información y Comunicación Diplomática

Luz verde al taller sobre la comisión de control de armas ligeras

Con los horizontes de contribuir a la puesta en marcha de la Comisión Nacional de Control de Armas en el país, dotar a los participantes de amplios conocimientos sobre los instrumentos jurídicos relacionados con el control de las mismas y la estructuración de la esta comisión, su organización y funcionamiento, ha tenido lugar en los tres últimos días, en la sede del ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación en Malabo, el taller preparatorio para el establecimiento de una Comisión Nacional de Control de Armas Ligeras en la República de Guinea Ecuatorial.

Aperturado y clausurado por el consejero de este departamento ministerial en materia de Economía, Rafael Tung Nsue Bilogo, el seminario puso su principal mirada sobre el Convenio de África Central para el Control de Armas Ligeras y de Pequeño Calibre (ALPC), alcanzado el 30 de abril de hace once años en la capital congoleesa de Kinshasa por los países miembros de la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC), ya ratificado por Malabo el 17 de junio del 2019.

El gobierno ecuatoguineano ya puso en marcha el decreto 17/2021 del 25 de enero, el cual establece una Comisión Nacional, a la que principalmente se le encomienda asegurar la coherencia y la coordinación efectiva de la gestión de todos los actores e instituciones implicadas en el dominio de lucha contra la proliferación de las ALPC, colaborar conjuntamente con los socios nacionales e internacionales para diseñar y orientar las medidas pertinentes y eficaces para su control; además de movilizar los recursos necesarios para la aplicación de la Convención de Kinshasa e investigar toda información que se considere útil para su labor.

El consejero ministerial de Exteriores, para quien el tema del control y proliferación de las armas “es de suma importancia” para el gobierno ecuatoguineano por el “mantenimiento de la paz”, lamentó que éstas estén siendo “utilizadas en la subregión por grupos terroristas, organizaciones criminales que incluyen a personas que en su mayoría no están comprometidas con las normas del derecho internacional y violan sistemáticamente los derechos humanos”.

Missak Kassongo, especialista en armas ligeras y reformas del sector de la seguridad de la CEEAC quien lamentó que haya más de 10 millones de armas ligeras en circulación en el África central, dijo que “la facilidad para adquirir estos verdaderos artefactos asesinos crea a menudo, un círculo vicioso dentro de la subregión; donde la incertidumbre aumenta la demanda, y el suministro de armas genera más inseguridad, dando como resultado final los cuantiosos costes humanos y pérdidas de diferente índole”.

Malabo, 17 de septiembre de 2021



NOTA DE PRENSA